

MINISTERIO DE HACIENDA

22017 *CORRECCION de erratas de la Orden de 10 de julio de 1976 por la que se convoca concurso de traslados entre Corredores Colegiados de Comercio para cubrir diversas plazas vacantes.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 25 de septiembre de 1976, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 18762, primera columna, línea 5 del primer párrafo, donde dice: «... por Decreto 853/1959, de 7 de mayo, ...», debe decir: «... por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, ...».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

22018 *RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se designa el Tribunal calificador en la oposición a plazas de la Escala Técnico Administrativa.*

Por no haberse presentado ninguna reclamación contra la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición a cinco plazas de la Escala Técnico Administrativa en el Canal de Isabel II, se eleva a definitiva la hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto del presente año.

Los interesados podrán hacer uso del derecho a que se refiere el punto 4.5 de la convocatoria.

En cumplimiento del punto 5.1 se designa el siguiente Tribunal para calificar los ejercicios de la oposición:

Presidente: Excelentísimo señor don José Ramón Fernández Bugallal y Barrón, Delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Rodolfo Urbistondo Echeverría, Ingeniero Director del Organismo.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Manuel de Aguinaga Moreno, Secretario general.

Suplente: Don Miguel García-Poveda Fernández, Ingeniero Jefe del Departamento de Proceso de Datos.

Don Salvador Fernández Sánchez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Suplente: Don Benito Díaz y Díaz de la Cebosa, Ingeniero Jefe de la División 4.^a

Don José Antonio Ferrer Sama, Letrado Asesor Jefe.

Suplente: Don Fernando Hernández de Antonio, Letrado Asesor.

Don Conrado Lajara Manzano, Técnico de la Administración Civil del Ministerio de Obras Públicas.

Suplente: Don Octavio Ferrer Zabala, Letrado Asesor.

Ilustrísimo señor don Mariano Herrero Marzal, Ingeniero Jefe del Departamento de Explotación.

Suplente: Don Carlos Lemus Chávarri, Ingeniero Jefe de la Sección de Gestión Comercial de abonados.

Don Carlos Arrieta Alvarez, Secretario general de la Comisaría Central de Aguas del Ministerio de Obras Públicas, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Suplente: Don Rafael López Arahuetes, Jefe del Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Madrid, 20 de octubre de 1976.—El Delegado del Gobierno, José Ramón Fernández-Bugallal y Barrón.

22019 *RESOLUCION de la Décima Jefatura Regional de Carreteras referente al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Camineros vacantes en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Orense.*

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas con fecha 7 de septiembre de 1976 la propuesta formulada por esta Jefatura Regional de Carreteras en relación con el

concurso-oposición celebrado para la provisión de dos plazas de Camineros vacantes en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Orense, más las que se pudieran producir hasta la terminación de los exámenes, según autorización concedida por dicha Subsecretaría en 12 de enero de 1976, se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, que los opositores aprobados con derecho a ocupar dichas plazas son los siguientes, por el orden de preferencia que se relaciona.

- Número 1. Don Antonio Alonso González.
- Número 2. Don José Ramón Rodríguez Ogando.
- Número 3. Don Abel Vázquez Otero.
- Número 4. Don Manuel Suárez Domínguez.
- Número 5. Don José Bernardo Miguez.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndolo a los interesados que deberán incorporarse a su nuevo destino, mediante la reglamentaria toma de posesión en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», sin cuyo requisito, en el plazo fijado, quedará el nombramiento sin efecto alguno.

En el plazo de quince días, a contar de la misma fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», deberán presentar en la Jefatura Provincial de Carreteras de Orense, la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo de Estado, sin cuya presentación tampoco surtirá efecto el nombramiento. Los aprobados que ostenten la condición de Operarios de Obras Públicas, aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

La Coruña, 18 de septiembre de 1976.—El Ingeniero Jefe regional.—7.006-E.

22020 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se señala fecha, hora y lugar de celebración del concurso-oposición libre para proveer cuatro plazas de Ingenieros Técnicos o Peritos de Obras Públicas de la plantilla de dicho Organismo.*

Una vez hecho público y constituido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para proveer cuatro vacantes de Ingenieros Técnicos o Peritos de Obras Públicas de la plantilla del Organismo autónomo Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de fecha 6 de abril último, y de conformidad con cuanto se determina en las bases 6.5 y 6.6 de dicha convocatoria, el Tribunal ha tenido a bien disponer que la celebración de los ejercicios se realice en la sede de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Vía Layetana, 10 bis, 1.º, Barcelona), a las nueve horas del día 30 de noviembre de 1976.

Igualmente, el Tribunal ha acordado no efectuar el sorteo previsto en la base 6.4 de la convocatoria por considerarlo innecesario y tratarse de llamamiento único y simultáneo.

Barcelona, 14 de octubre de 1976.—El Ingeniero Director, José María Llansó.

22021 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se señala fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas libres para proveer una plaza de Ingeniero Técnico o Perito de Obras Públicas de la plantilla de dicho Organismo.*

Una vez hecho público y constituido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para proveer una vacante de Ingeniero Técnico o Perito de Obras Públicas de la plantilla del Organismo autónomo Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de fecha 6 de abril último, y de conformidad con cuanto se determina en las bases 6.5 y 6.6 de dicha convocatoria, el Tribunal ha tenido a bien disponer que la celebración de los ejercicios se realice en la sede de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Vía Layetana, 10 bis, 1.º, Barcelona), a las nueve horas del día 29 de noviembre de 1976.

Igualmente, el Tribunal ha acordado no efectuar el sorteo previsto en la base 6.4 de la convocatoria por considerarlo innecesario y tratarse de llamamiento único y simultáneo.

Barcelona, 14 de octubre de 1976.—El Ingeniero Director, José María Llansó.